



Avalan en Comisión que trabajadoras embarazadas puedan transferir semanas del periodo prenatal al posnatal

La Comisión de Seguridad Social, que preside la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), avaló un proyecto de dictamen para reformar el artículo 101 y adicionar el 102 Bis de la Ley del Seguro Social, en materia de transferencia de semanas del periodo prenatal al periodo posnatal de la trabajadora embarazada asegurada.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/avalan-en-comision-que-trabajadoras-embarazadas-puedan-transferir-semanas-del-periodo-prenatal-al-posnatal/>